

A TIEMPO

MEDIO DIGITAL

10

Ciencias y Tecnología



\$12,500.00 MXN

ACCESO BLOQUEADO

Desliza Full Article

Edrei Durón

SEMANARIO

Más vehículos, menos movilidad: La paradoja de Saltillo



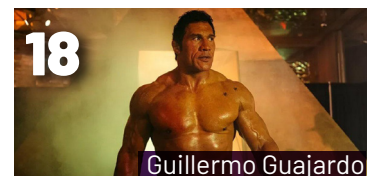
La IA y la novela: Lo que Orwell, Bradbury y Le Guin aún nos advierten sobre el futuro



El Hotel Coahuila, una herida abierta



The Smashing Machine o de la primera nominación de "La Roca" al Oscar



¡Urgente! claves del fracaso abierto de la SECIHTI

La Semana del Acceso Abierto sirve como el momento idóneo para auditar la política de conocimiento público de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Humanidades, Cien-

cias, Tecnologías e Innovación (SECIHTI), organismo que opera bajo el paraguas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

A TIEMPO MEDIO DIGITAL, Periódico semanal año 02, número de edición 0172, semana del 20 al 26 octubre de 2025. Editor Responsable: Guillermo Antonio Flores Méndez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2023-012710465600-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17538. Domicilio de la Publicación: Calle Prolongación Irlanda 778-1, Col. Villa Olímpica, C. P. 25230, Saltillo, Coahuila, México. Imprenta y Distribuidor, A TIEMPO MEDIO DIGITAL S.A. DE C.V. Calle Prolongación Irlanda 778-1, Col. Villa Olímpica, C. P. 25230, Saltillo, Coahuila, México.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de A TIEMPO MEDIO DIGITAL S.A. DE C.V., titular de todos los derechos.

15 años de
experiencia



EVENTOS Y DETALLES FLORALES

Piensa en flores, piensa en blum's

www.blwms.com
venta en línea
EN TODO MÉXICO



Blwms Detalles Florales

Tel: 8441655757



Blwmsoficial

ontime

S E R V I C I O D E T R A N S P O R T E

Puntualidad

Confort

Seguridad

Confianza

Calidad

Eficiencia

Plaza Santa Isabel, local 109
Blvd. Nazario Ortiz Garza CP. 2060
Fraccionamiento Los Lagos Continental, Saltillo Coahuila
Tel. Oficina: 52 844100 8069

DIRECTORIO

Dirección general

Guillermo Flores

Dirección editorial

Edrei Durón

Diseño editorial

Sebastián Murillo

Columnistas

Jesús Díaz

Edrei Durón

Sarahí Ortega

Ylssel Gutiérrez

Guillermo Guajardo

Más vehículos, menos movilidad: La paradoja de Saltillo

Saltillo enfrenta una crisis de movilidad por más de un millón de vehículos; un nuevo programa de transporte gratis busca mitigar el tráfico



YLSEL GUTIÉRREZ

En contraste, las motocicletas particulares exhibieron un crecimiento mucho más acelerado, con un aumento del 71.9% en el periodo, al pasar de 5.18 a 8.9 millones de unidades, lo que las consolida como el tercer tipo de vehículo más numeroso del país (14.54% del total). Este comportamiento refuerza la tendencia al uso de vehículos más económicos y de menor consumo ante el alza de los costos de movilidad urbana y el tráfico en las grandes ciudades.

Sin embargo, su expansión también ha contribuido a un mayor desorden y congestión vial, particularmente en zonas metropolitanas donde la infraestructura no ha crecido al mismo ritmo que el parque automotor.

Por su parte, los vehículos de carga de uso particular —principalmente camiones y camionetas privadas— ascienden a 11.92 millones, lo que representa el 19.46%

del total. Este rubro registró un alza del 10.5%, síntoma del dinamismo del comercio interno y del fortalecimiento de las actividades logísticas vinculadas al auge del comercio electrónico y la distribución urbana.

En conjunto, estas cifras evidencian una movilidad cada vez más compleja, con una flota vehicular que crece a un ritmo sostenido, pero con cambios estructurales relevantes: el automóvil particular pierde dinamismo relativo frente a la expansión acelerada de las motocicletas, configurando nuevos desafíos para la planeación urbana, la seguridad vial y la gestión del espacio público en las ciudades mexicanas.

PARQUE VEHICULAR POR ENTIDAD FEDERATIVA

El crecimiento de los vehículos no ha sido homogéneo: existen marcadas diferencias entre entidades, tanto en volumen total

como en ritmo de expansión entre el 2020-2024.

El Estado de México encabeza la lista con 10.4 millones de unidades, consolidándose como la entidad con mayor parque vehicular del país, lo que equivale al 17% del total nacional. Le siguen la Ciudad de México con 6.5 millones, Jalisco con 4.9 millones, y Veracruz con 2.5 millones, lo que indica la concentración de vehículos en regiones con alta densidad poblacional y actividad económica.

En el extremo opuesto, los estados con menor número de vehículos registrados en 2024 son Colima (443 mil), Campeche (466 mil) y Nayarit (578 mil), denotando su menor peso demográfico y económico dentro del contexto nacional.

En términos de crecimiento relativo, las entidades que mostraron la mayor expansión del registro

De acuerdo con las Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC) del INEGI, en 2024 México alcanzó un total de 61,262,766 unidades, frente a las 51,210,648 registradas en 2020, lo que representa un incremento del 19.6% en el parque vehicular nacional

En términos absolutos, ello equivale a más de 10 millones de vehículos adicionales en circulación en solo un quinquenio, reflejando la expansión continua del transporte motorizado en el país.

Los automóviles particulares se mantienen como el segmento dominante, con 38.88 millones de unidades, que representan el 63.46% del total. A pesar de su peso estructural, este rubro mostró una evolución moderada del 15.3% entre 2020 y 2024, lo que podría estar vinculado a la madurez del mercado y a una mayor diversificación de los modos de transporte.



entre 2020 y 2024 fueron Tamaulipas (55.1%), Oaxaca (52.1%), Zacatecas (51.5%), Campeche (44.6%) y Durango (44.2%).

Estos incrementos ponen de manifiesto procesos de motorización acelerada asociados al aumento de la población, la expansión urbana y la mejora del acceso al crédito para la adquisición de vehículos, particularmente en estados que históricamente presentaban un registro más bajo.

En contraste, algunos estados mostraron impulsos moderados o incluso retrocesos. Michoacán tuvo una contracción del 10.9%, lo que podría vincularse a la migración, el deterioro económico regional o la falta de actualización en los registros de circulación. Asimismo, Nuevo León presentó una disminución de 1.1%.

Mientras los grandes centros urbanos concentran el mayor número de vehículos, son los estados del sur y sureste los que experimentan expansiones más aceleradas debido a que parten de una base más baja.

COAHUILA: DINAMISMO INDUSTRIAL ACELERA LA MOTORIZACIÓN

En 2024, Coahuila contabilizó un total de 1,335,582 vehículos, cifra 32.8% superior a la registrada en 2020 (1,005,474 unidades). A nivel nacional se posiciona como la décimo séptima entidad con mayor inventario automotor y la octava con mayor crecimiento en el periodo analizado. Esta expansión ha sido impulsada por su dinamismo económico e industrial, especialmente en la región sures-te del estado.

Los automóviles particulares constituyen la categoría más numerosa, con 767,792 unidades, equivalentes al 57.5% del total, lo que refleja la alta dependencia del automóvil como principal

medio de transporte individual y familiar.

Le siguen los vehículos de carga particular, con 322,774 unidades (24.2%). Esta modalidad reportó un aumento del 35% respecto a 2020, dicho comportamiento está directamente vinculado a la intensa actividad logística y manufacturera del corredor industrial Saltillo-Ramos Arizpe, donde el transporte de insumos y productos terminados constituye una parte esencial de la economía regional.

Un rasgo distintivo de la movilidad en Coahuila es la alta proporción de vehículos particulares destinados al transporte de pasajeros, que alcanzan un total de 151,183 unidades, lo que representa el 11.3% del total. Este segmento experimentó un crecimiento del 42.3% durante el periodo analizado, revelando un uso intensivo de camiones y camionetas adaptadas para el traslado de personal, una práctica común en la zona metropolitana de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga, donde miles de trabajadores se movilizan diaria-

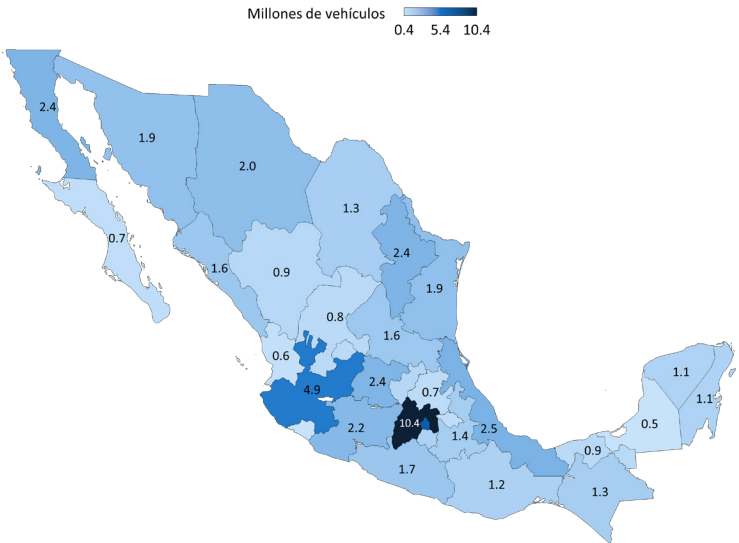
mente hacia parques industriales y complejos del sector automotriz.

En suma, la ampliación de la flota vehicular en Coahuila obedece a un modelo de movilidad estrechamente ligado a la estructura industrial y laboral del estado. En este contexto, la combinación del transporte de personal, vehículos

de carga y automóviles particulares configura un sistema de desplazamiento intensivo en el uso de unidades automotoras.

Este patrón plantea la necesidad de fortalecer la planeación metropolitana, la infraestructura vial y las estrategias de movilidad laboral sustentable, especialmente en el eje Saltillo-Ramos

Gráfica 1. Parque vehicular en circulación por entidad federativa, 2024 (millones de unidades).



Arizpe–Arteaga, donde la expansión económica sigue superando el ritmo de desarrollo urbano y de transporte público.

A nivel municipal, Saltillo, Torreón, Monclova y Piedras Negras concentran el mayor número de vehículos registrados, configurando los principales polos automotores del estado.

- Saltillo lidera con 427,146 unidades, equivalente al 32% del total estatal, consolidándose como el epicentro de la motorización coahuilense.
- Le siguen Torreón con 272,735 unidades, Monclova con 107,391, y Piedras Negras con 90,928, municipios que en conjunto acumulan más del 65% del inventario de Coahuila.

MÁS VEHÍCULOS, MENOS MOVILIDAD: LA PARADOJA DE SALTILLO

En el caso de Saltillo, entre 2020 y 2024, el volumen de vehículos en circulación aumentó un 23.1%, impulsado principalmente por el notable crecimiento del 69.9% en las motocicletas particulares, del 33.5% en los camiones privados de pasajeros y del 24.8% en los camiones de carga particulares.

En lo que respecta a los automóviles particulares, su tasa de crecimiento fue del 18.6%, ascendiendo a 218,246 unidades y significando el 51% del total municipal. En otras palabras, 5 de cada 10 vehículos que circulan en la capital son de uso personal, lo que da cuenta de una movilidad profundamente individualizada.

Este patrón no es casual. La deficiente calidad del transporte público, que apenas se expandió en 2.8% durante el periodo analizado, ha quedado rezagada para atender las necesidades de movilidad de la población. Unidades deterioradas, malos tratos, largas

esperas y una cobertura insuficiente han incentivado el uso del vehículo particular como la principal alternativa de desplazamiento. A ello se suman las 90,682 unidades de transporte de personal, que diariamente saturan las principales arterias de la zona metropolitana, prolongando los tiempos de traslado para trabajadores y familias.

No obstante, la infraestructura vial no ha mostrado el mismo dinamismo que el parque vehicular: calles, avenidas y carreteras agrietadas, saturadas y llenas de baches figuran entre las quejas ciudadanas más frecuentes, evidenciando una brecha entre el desarrollo automotor y la capacidad del municipio para mantener una red vial funcional. Este rezago impacta directamente en la eficiencia del tránsito, la seguridad y la sostenibilidad urbana, factores esenciales para una movilidad moderna y competitiva.

Por ello, urge repensar las políticas de movilidad con una visión integral que articule planeación territorial, inversión en infraestructura y fortalecimiento del transporte público. De lo contra-

rio, el despliegue vehicular continuará traducéndose en mayor deterioro urbano y pérdida de calidad de vida para la población saltilleña.

ENTRE PROYECTOS “NOVEDOSOS” Y PROMESAS RECICLADAS

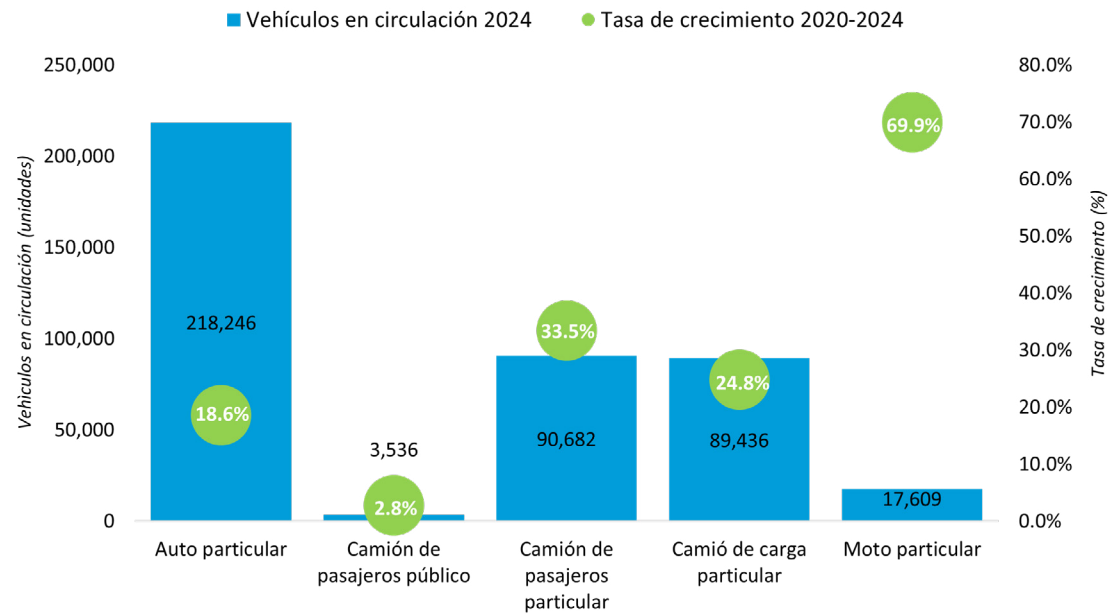
En este contexto, la reciente puesta en marcha de la ruta “Aquí Vamos Gratis”, que moviliza diariamente a cerca de 20 mil usuarios, pretende ofrecer una alternativa temporal al colapso vehicular. No obstante, su impacto real —y especialmente su viabilidad a largo plazo— aún está por definirse, pues Saltillo acumula una larga

lista de iniciativas de transporte que arrancaron con bombo y platillo y terminaron en el olvido.

Ejemplos notables incluyen la fallida ruta Circuito Capital, parte de la supuesta “Nueva Estrategia de Transporte” impulsada por el exalcalde Chema Fraustro, así como el programa Saltibus de Jericó Abramo, que prometía transformar la movilidad urbana, pero terminaron como un costoso experimento sin beneficios tangibles para la ciudadanía. En ese sentido, “Aquí Vamos Gratis” parece más una reedición de viejos intentos con nuevo logo, que una estrategia integral para resolver un problema estructural.



Gráfica 3. Vehículos en circulación en Saltillo por categoría y tasa de crecimiento entre 2020 y 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de VMRC.

La IA y la novela: Lo que Orwell, Bradbury y Le Guin aún nos advierten sobre el futuro

En plena era de algoritmos, la novela funciona como brújula: nos previene de los futuros que deshumanizan y señala el camino hacia los que aún pueden ser habitables



Jesús Díaz

Imaginemos un mundo futurista. Estamos al final de un día automatizado, cuando los drones ya han regado los parques y los algoritmos han optimizado el tráfico. En ese instante, alguien enciende una lámpara y lee... una novela.

En este universo, la novela —ese arte lento y obstinado— luchó por no desaparecer; resistió recreando lo que la máquina no puede soñar. Y lo logró. Es ya, quizás, lo más cercano que nos queda a nuestra propia humanidad.

¿Por qué, en una historia así, las letras sobre el papel siguen teniendo ese carácter de haber capturado el alma?

Si este fuera el inicio de una ficción, una suerte de antítesis de Fahrenheit 451 —aquella pesadilla en la que Bradbury imaginó un mundo donde se queman libros—, sería un gesto de fe en el poder de la palabra y la imaginación. Nada se destruyó, se reacomodó.

Porque sí: leer novelas hoy es una forma de resistencia... y lo será en

el futuro. No importa si es digital o en papel (aunque sí marcan una diferencia); no una resistencia contra las máquinas, sino contra la amnesia colectiva.

No me dejaré mentir. En un mundo de pantallas que aceleran todo, con videos de segundos llenos de sobreinformación que, paradójicamente, ya no enseñan nada, la novela se mantiene varios peldaños por encima de lo tecnológico. No es casual que, en estos años de vértigo digital, la UNESCO haya decidido celebrar la Semana Mundial de la Novela, cuya edición 2025 ocurre en estos días. No tanto para exaltar un género de antaño, sino para recordar algo esencial: que una civilización ha podido subsistir sin algoritmos, pero no sin relatos.

DE LA DISTOPÍA AL REACOMODO: EL MUNDO QUE LA IA NO PUEDE HABITAR

Si se trata de imaginar el futuro y recrear el pasado, durante décadas fueron las novelas —no los laboratorios— las que dibujaron los escenarios posibles de nuestro presente alienado y robotizado.

Algunas eligieron el miedo: sociedades vigiladas, individuos narcotizados, hogueras devorando libros. Y hay que decirlo: otras, muchas más silenciosas, se atrevieron a imaginar lo contrario: no el derrumbe de la civilización por culpa de la tecnología, sino una suerte de reconstrucción.

Entre estas distopías y utopías literarias aprendimos a temerle al

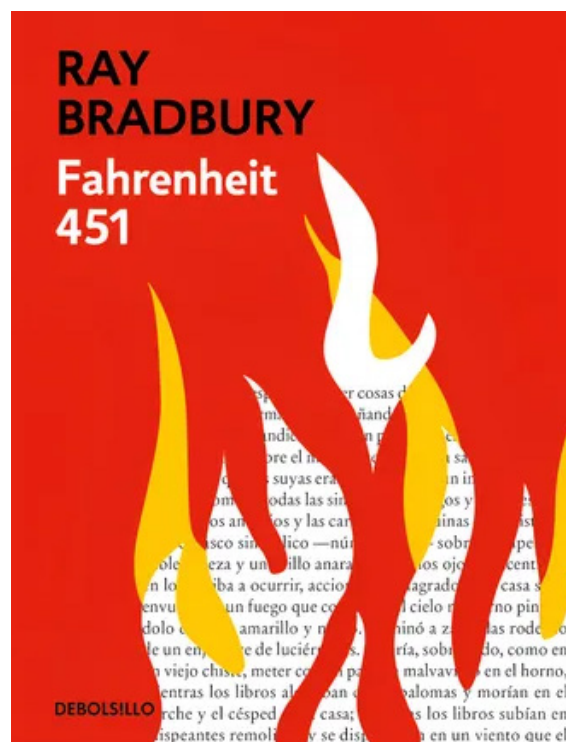
exceso de control, pero también a intuir que, tras el colapso, quizás, podía haber una forma más humana de habitar el planeta. Por eso, cuando la inteligencia artificial irrumpe en nuestra vida cotidiana como lo ha hecho, no la miramos desde la curiosidad, sino con memoria narrativa: ¿sería el mundo de Orwell? ¿El de Huxley? ¿O acaso algo que aún no ha sido escrito?

Lo cierto es que lo que vivimos hoy no encaja del todo en esas ficciones.

No hay hogueras de libros ni dictaduras tecnológicas explícitas, por ahora. Lo que hay es una delegación gradual que cambia nuestras rutinas, que de por sí han cambiado bastante con la llegada



Ray Bradbury



de la tecnología en el siglo XX y de Internet a finales de ese siglo e inicios de este.

Si se analiza, la IA ha llegado a ocuparlo todo, pero como bien relatan las novelas distópicas y utópicas antes de que esto fuera una realidad, no llegó a ocupar el alma humana, sino a asumir el trabajo calculado, clasificado, repetitivo.

Lo que temíamos como invasión está siendo un reacomodo de prioridades humanas. Ese desplazamiento ha producido un efecto inesperado: por primera vez en siglos, los humanos ya no somos valorados por nuestra eficacia. La máquina se ha quedado con la prisa. ¿Qué hacer entonces?

Más que una intuición romántica, este hecho está respaldado por quienes observan el mundo del trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señaló en 2023 que la mayoría de los empleos se transformarán, especialmente las tareas rutinarias, favoreciendo a las interpretativas. Investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) comprobaron que los trabajadores asistidos por IA aumentan su productividad hasta un 14 % y terminan su jornada con mayor satisfacción. No porque hagan menos, sino porque hacen mejor con ayuda de una máquina, a quien dejan el peso instrumental.

¿Y si utópicamente pensamos que ese cambio revela algo más profundo? No la extinción del trabajador, sino su desautomatización.

Si la IA se encarga del mundo funcional, nosotros debemos luchar por encargarnos del mundo significativo. Y muchos ya lo están haciendo, guiados solo por un impulso antiguo: regresar a

aquello que no se puede acelerar. Un taller, una conversación que no produce, un gesto que no es medible.

Si se piensa así, quizás la verdadera revolución de la IA no sea tecnológica, sino antropológica. Al liberar al ser humano del deber de ser máquina, nos está devolviendo —con una pregunta que puede ser incómoda o luminosa— a aquello que ninguna inteligencia sintética puede responder por nosotros: ¿qué significa vivir con sentido poscapitalismo?

EL RETORNO DE LO ARTESANAL: HACER COMO ACTO DE SENTIDO

La paradoja de este tiempo es clara: cuanto más se perfeccionan las máquinas, más valoramos lo imperfecto. Lo hecho a mano, lo que está lleno de dudas, lo que tarda, lo que no se reproduce artificialmente.

Dirían en los trabajos automatizados: es un área de oportunidad. Quedar liberados de tareas mecánicas para poder contactar con el

oficio. Hacer algo no para venderlo, sino para habitarlo. Como una antinovela de la IA: una historia creada por humanos para humanos, llena de imperfecciones y trabajo artesanal, que diga algo distinto a lo que la IA hace perfectamente.

Con todo, esto no es nuevo. Filósofos y pensadores lo intuyeron mucho antes de que los algoritmos se volvieran cotidianos.

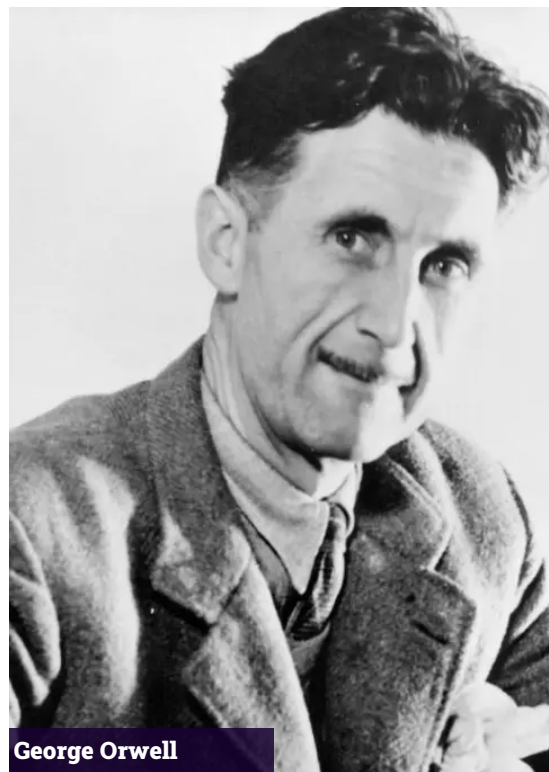
E. F. Schumacher, en *Lo pequeño es hermoso*, defendió la idea de una "tecnología a escala humana": no aquella que sustituye, sino la que acompaña. Iván Illich habló de "herramientas conviviales", esas que fortalecen la autonomía en lugar de anularla. Y más recientemente, Hartmut Rosa propuso que la buena vida no es la que acelera, sino la que entra en "resonancia" con el mundo: sentir que algo nos responde, que nos toca.

En los hechos, esto no ocurre del todo, pero parece una posibilidad: jóvenes hartos de sus pantallas infinitas que decidan apren-

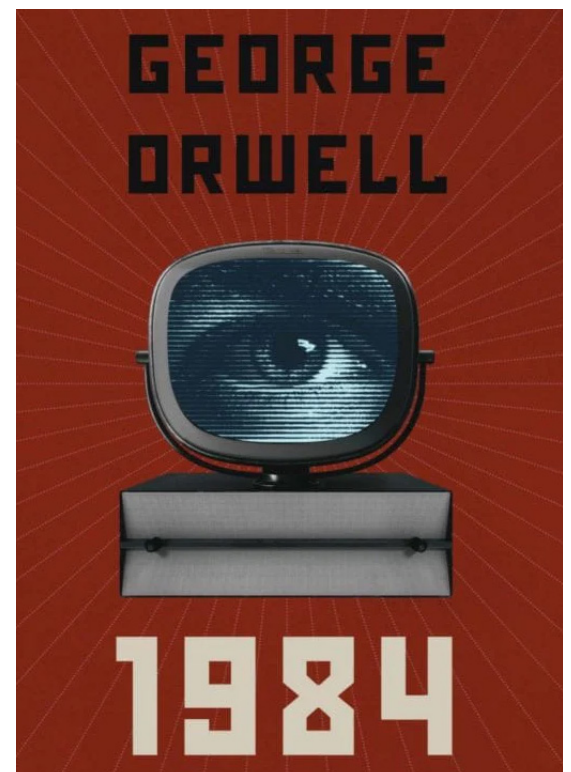
der un oficio que requiera de sus manos, paciencia y errores. Como escribió el sociólogo Richard Sennett, "el artesano no trabaja por el resultado, sino por el cuidado del proceso"; su satisfacción no está en el producto, sino en el vínculo con la materia.

Citaré acá a uno de mis escritores favoritos, John Berger, que en su libro *El acordeonista* muestra a un hombre de campo que lucha contra la voracidad de la urbe, que se ha llevado su entorno, incluida una mujer a quien desposar. Aferrado a su visión de la vida, este hombre se sujeta como un velero a la deriva, pero esa forma de sostenerse lo humaniza. Es más humano que todos.

Acá no se trata de renunciar a la tecnología, sino de hacer una revolución mental y emocional para ponerla en su sitio: dejar que los algoritmos garanticen el agua y el suministro eléctrico, que pulen textos académicos y códigos, mientras nosotros nos encargamos de la forma y del aroma del pan.



George Orwell



La máquina produce; el artesano da significado. Y quizá, en ese reparto silencioso, esté naciendo un nuevo pacto con la realidad.

LA IMAGINACIÓN COMO ENSAYO

Nuestras novelas distópicas fueron nuestras primeras brújulas: Orwell, Huxley, Bradbury. Ellos imaginaron lo que podía salir mal y, de algún modo, ayudaron a preveniros para que no ocurriera. Pero también hubo escritores que vislumbraron un futuro menos sombrío, donde la tecnología y la humanidad no se destruyen, sino que aprenden a convivir.

Aldous Huxley, el mismo que nos advirtió sobre la anestesia del placer en *Un mundo feliz*, escribió en sus últimos años *La isla*, una suerte de réplica luminosa de su propia distopía.

Allí, los habitantes de un lugar llamado Pala practican la atención plena, combinan ciencia con espiritualidad y se cuidan unos a otros como parte del mismo ecosistema. Es una utopía sin ingenuidad, donde el progreso no consiste en dominar, sino en armonizar.

Ursula K. Le Guin, en *Always Coming Home*, imaginó una sociedad futura que ha sobrevivido al colapso industrial y reconstruido su cultura a partir del cuidado y el ritual. Los Kesh, sus protagonistas, viven sin jerarquías, mezclando tecnología simple con sabiduría ancestral.

Es una novela que se lee como arqueología del porvenir: un futuro donde lo humano no desaparece, se depura. Pat Murphy, por su parte, en *The City, Not Long After*, dibujó un San Francisco despojado tras una epidemia, donde los artistas y soñadores reconstruyen la ciudad como si fuera un mural colectivo: el arte como

defensa, la belleza como forma de resistencia.

Son historias distintas en tono, pero que comparten algo esencial: después del colapso, puede venir la reconstrucción. Ficciones que se niegan a creer que el progreso sólo puede medirse en velocidad. En ellas, el futuro es posible porque el ser humano vuelve a ocuparse del alma.

Ya en 2024, la Unión Europea aprobó su Ley de Inteligencia Artificial, que establece como principio la supervisión humana obligatoria. Ningún algoritmo puede operar sin que alguien —una persona— conserve la última palabra.

Lo mismo sostiene la UNESCO, al recordar que la IA debe estar “al servicio de la dignidad humana”.

Incluso los informes más técnicos, como los del MIT Sloan o la OCDE, hablan ya de una “IA centrada en el ser humano”, capaz de mejorar la productividad sin despojar al individuo de su sentido. Nos estamos reacomodando. Nos toca decidir si podemos equilibrar nuestros esfuerzos en una utopía o distopía, aterradora o esperanzadora. Escribamos nuestra historia.



Ursula Le Guin



¡Anúnciate!

Y CUMPLE CON TUS OBJETIVOS DE VENTA CON

A TIEMPO

MEDIO DIGITAL

☎ 8443009898

✉ ventas@atiempo.tv

f A Tiempo.Tv

▶ A Tiempo.Tv

📷 [tiempo.tv](https://www.tiempo.tv)



Pavimentación Ecológica

ADIÓS BACHES



**Tapado de baches rápido,
en cualquier condición,
económico y de amplia
garantía**

administracion@gpocon.mx



SAUCEDO
CONSULTORÍA JURÍDICA
Y MEDIACIÓN



844 343 8333



@Saucedo Legal

WWW

[saucedolegal.com](https://www.saucedolegal.com)

¡Urgente! claves de la SI

La nueva agencia de ciencia de México, Secihti, no es obsoleta y negando el der



EDREI DURÓN

La Semana del Acceso Abierto sirve como el momento idóneo para auditar la política de conocimiento público de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (SECIHTI), organismo que opera bajo el paraguas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

El establecimiento de la SECIHTI, operando bajo la sombra de la Conahcyt, marcó un punto de inflexión en el panorama científico de México. La Ley General en materia de HCTI (LGHCTI, 2023) cimentó su nacimiento bajo una bandera ambiciosa: garantizar el ejercicio del Derecho Humano a la Ciencia. Este derecho implica, fundamentalmente, que toda persona debe gozar de los beneficios del progreso científico y tecnológico.

Sin embargo, a un año de la promulgación de la LGHCTI, el entusiasmo por la transformación

institucional se ha topado con una realidad operativa decepcionante: la SECIHTI, la agencia llamada a impulsar la ciencia del bienestar social, está financiando un conocimiento que, irónicamente, queda sistemáticamente fuera del alcance del público. La Semana del Acceso Abierto no solo es una celebración de la ciencia libre, sino el momento idóneo para auditar esta contradicción.

Si el Estado tiene la obligación de fomentar la investigación que redunde en el bienestar del pueblo de México, la métrica fundamental de ese retorno social es el Acceso Abierto (OA). Es decir, la provisión de información científica en línea, gratuita y reutilizable. El análisis detallado de los instrumentos regulatorios y con-

tractuales de la SECIHTI demuestra que, a pesar de la retórica, la agencia se ha quedado anclada en un modelo de publicación que beneficia a editoriales privadas en detrimento del interés nacional, una práctica más propia de la política científica anterior a 2013. La tesis es clara: la SECIHTI ha fallado en establecer los mecanismos contractuales, punitivos y operativos necesarios para traducir la ambición legal del "derecho humano a la ciencia" en una realidad tangible de "acceso abierto obligatorio". Al no decretar un mandato de acceso inmediato (Zero Embargo) para la investigación que financia, la SECIHTI no solo está desalineada de la vanguardia global, sino que está negando el acceso al conocimiento que el ciudadano ya ha pagado con sus impuestos. Este

es el gran examen de la SECIHTI, y sus acciones —o inacciones— revelan un rezago significativo.

EJE COMPARATIVO: LA GRAN DIVERGENCIA REGULATORIA— MÉXICO VS. EL ZERO EMBARGO GLOBAL

La política de Acceso Abierto ha evolucionado globalmente a pasos agigantados. Mientras que el modelo inicial (OA 1.0) permitía largos periodos de embargo (hasta 12 meses, conocidos como Vía Verde tardía), el nuevo estándar, el Acceso Abierto 2.0, exige la apertura inmediata de las publicaciones y los datos asociados, conocido como Zero Embargo. El marco regulatorio mexicano ha optado por ignorar esta evolución, manteniendo una política ambigua que permite a los inves-



El fracaso abierto SECIHTI

*Exige acceso abierto inmediato, alineándose a políticas
de derecho humano a la ciencia*

\$12,500.00 MXN

investigadores continuar otorgando exclusividad a editoriales de suscripción.

El estándar europeo y el poder del plan S

La Unión Europea, a través de sus principales vehículos de financiamiento (Horizon 2020 y Horizon Europe), lideró el cambio con el llamado Plan S. Esta iniciativa hizo el Acceso Abierto obligatorio para todas las publicaciones científicas revisadas por pares que resulten de proyectos financiados. La Comisión Europea exige que los artículos sean accesibles inmediatamente y de forma gratuita, eliminando el periodo de embargo.

Para garantizar el cumplimiento, la UE no solo utiliza la amenaza de la retención de financiamiento, sino que también ha desarrollado y financiado infraestructuras como Open Research Europe. Esta plataforma de publicación académica es gratuita para los beneficiarios y mantiene un ri-

guroso proceso de revisión por pares. El enfoque europeo utiliza la palanca del dinero público para forzar la migración global hacia modelos de publicación que priorizan la difusión sobre el lucro.

La transformación definitiva en Estados Unidos: El Nelson Memo Estados Unidos cementó el estándar de Zero Embargo en agosto de 2022 con el Memorando de la Oficina de Política Científica y Tecnológica (OSTP), conocido popularmente como el Nelson Memo. Esta política eliminó decisivamente el periodo de embargo de 12 meses que había permitido la política anterior (Holdren Memo, 2013).

Bajo el nuevo mandato del OSTP, los artículos derivados de investigación financiada con fondos federales deben hacerse públicos inmediatamente. Además, el mandato se extendió a los Datos de Investigación Científica asociados con las publicaciones, incluyendo no solo los artículos, sino también capítulos de libros,

editoriales y ponencias revisadas por pares. Esta política se aplica ahora a todas las agencias federales de financiamiento. El mensaje global es inequívoco: los gobiernos más grandes del mundo han reconocido que un año de embargo es un año de acceso negado, y México, al no seguir este camino, mantiene una política que el resto del mundo desarrollado ya consideró obsoleta.

El precedente latinoamericano: La sanción en Argentina

La región latinoamericana cuenta con un precedente claro en la Ley 26.899 de Argentina (2013). Si bien esta ley estableció un plazo máximo de depósito de seis meses (aún no Zero Embargo), su aspecto más relevante para el debate mexicano es la sanción clara y ejecutable que impone. La Ley establece que el incumplimiento de las disposiciones por parte de instituciones u organismos los torna no elegibles para obtener ayuda financiera pública para soporte de sus investigaciones futuras.

Este mecanismo de coerción demuestra que la legislación de Acceso Abierto no tiene por qué ser una simple declaración de buenas intenciones. Un mandato sin una consecuencia contractual es, en esencia, una mera recomendación. El contraste entre la coerción argentina y la ambigüedad contractual mexicana subraya la debilidad de la política de la SECIHTI.

EJE DE AUDITORÍA: LA CONTRADICCIÓN FATAL DE LAS CONVOCATORIAS DE LA SECIHTI

La verdadera prueba de fuego para la LGHCTI no reside en sus artículos constitucionales, sino en la letra pequeña de los contratos de financiamiento. La auditoría de la Convocatoria 2024 para Investigadoras e Investigadores por México, un programa esencial que dibuja el futuro de la agenda nacional de investigación, es reveladora. Confirma que la SECIHTI está socavando su propia misión al no establecer la obligatoriedad contractual.

Acceso universal como programa, no como requisito

La convocatoria esconde una contradicción en su corazón. Por un lado, una de las modalidades del programa se centra explícitamente en el "Acceso Universal al Conocimiento y sus Beneficios Sociales" y lo lista como un Tema Prioritario para los postulantes. Sin embargo, esta priorización programática se evapora en los requisitos contractuales de la publicación.

La revisión minuciosa de las bases no establece una cláusula que obligue formalmente a los investigadores a depositar la versión aceptada para publicación (Accepted Author Manuscript, AAM) en los Repositorios Institucionales o, fundamentalmente, en el Repositorio Nacional. Al



**Zero Embargo: El Estándar Global
La Vanguardia que México Ignora**

no existir este mandato claro, el investigador financiado con fondos públicos queda libre de seguir el camino de menor resistencia académica, que es publicar en revistas comerciales de alto impacto que imponen muros de pago y largos embargos.

Esta omisión contractual es la causa directa de la ineficiencia: cada peso de los contribuyentes mexicanos podría estar financiando un artículo que, posteriormente, el ciudadano tendrá que pagar para leer. Es una transferencia de valor público a corporaciones editoriales privadas, negando el retorno de la inversión social.

La propiedad intelectual que el estado se niega a usar

Lo más grave es que la SECIHTI posee la herramienta legal para forzar el Acceso Abierto Inmediato, pero opta por no usarla. La Convocatoria 2024 establece que, salvo pacto en contrario, el Consejo Nacional de HCTI será el titular de los derechos de propiedad intelectual que deriven de las obras, procesos o productos de la investigación.

Al ostentar la titularidad de los derechos patrimoniales, el Estado Mexicano tiene la máxima autoridad legal para imponer licencias abiertas (como la licen-

cia Creative Commons CC-BY) al momento del depósito, asegurando la difusión universal e inmediata. La ausencia de un mandato de depósito obligatorio que utilice esta prerrogativa constituye un fracaso de gestión de la propiedad intelectual pública. El Conahcyt asume la responsabilidad legal de los outputs de la investigación, pero no ejerce la autoridad para garantizar su beneficio social inmediato.

El beneficio innecesario a las editoriales privadas

El silencio regulatorio de la SECIHTI tiene un costo directo. Al no exigir el depósito inmediato y obligatorio (Vía Verde), permite que la Vía Dorada—el pago de los costosos Cargos por Procesamiento de Artículos (APCs)—se convierta en la ruta preferida. Los fondos públicos, ya sea a través de los presupuestos de las universidades o del Conahcyt mismo, terminan subvencionando las ganancias de las grandes editoriales extranjeras para que éstas publiquen artículos que el Estado ya había pagado para que fueran investigados.

Este modelo de financiamiento cautivo es diametralmente opuesto a la justicia social y a la eficiencia administrativa que la LGHCTI promete. La falta de un mandato estricto en el contrato es lo que perpetúa la transferencia de recursos públicos a entidades privadas, limitando el acceso ciudadano y la innovación nacional.

EJE INFRAESTRUCTURAL: LA OPACIDAD QUE AMENAZA EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN

Un mandato nacional de Acceso Abierto (OA 2.0) debe operar bajo el modelo de la Vía Verde, es decir, a través del autoarchivo en repositorios institucionales y nacionales. El sistema nacional de

información, administrado por el Conahcyt y centralizado en el Repositorio Nacional MX, es el motor de esta vía. Sin embargo, su estado operativo y transparencia son alarmantes.

La falta de métricas y la duda operativa

El Repositorio Nacional (repositorionacionalcti.mx) es la pieza central para garantizar la recolección y difusión del output de la investigación pública. Si bien el sitio muestra secciones dedicadas a las "Estadísticas cosechadas de los Repositorios Institucionales" y "El Repositorio Nacional en números", la información visible y pública de métricas clave—como el número total de documentos, la tasa de depósito por institución, el tráfico de usuarios o la tasa de crecimiento—es inexistente o inaccesible.

Un sistema cuya misión es la apertura no puede operar en la oscuridad. La falta de transparencia en la infraestructura siembra dudas sobre su capacidad real para soportar el volumen de un mandato de depósito estricto y universal.

El rendimiento de la inversión histórica

Esta opacidad es especialmente preocupante si se considera la inversión previa del Estado. El Conahcyt ya había canalizado recursos significativos en convocatorias anteriores (como las de 2015 y 2016) con el objetivo explícito de desarrollar y alinear Repositorios Institucionales interoperables con el Repositorio Nacional. La meta era definir las políticas, instrumentos y medidas de apoyo para el acceso abierto, así como establecer incentivos para el fomento de la Estrategia de Acceso Abierto.

La falta de métricas actuales y verificables cuestiona seriamen-



te la eficacia de esta inversión histórica. ¿Ha sido exitosa la alineación de los repositorios? ¿Están las universidades listas para recibir un mandato de Zero Embargo? La SECIHTI se encuentra atrapada en una doble causalidad: teme emitir un mandato fuerte porque la infraestructura podría colapsar, pero la falta de mandato elimina el incentivo para que las instituciones inviertan y mantengan diligentemente sus repositorios.

Para avanzar, la SECIHTI debe auditar y publicar urgentemente el estado real de la capacidad de cosecha y el volumen actual de los repositorios institucionales, así como fortalecer la infraestructura nacional, quizás siguiendo modelos como el de SciELO México y priorizando modelos sin costos para autores (Diamond OA).

EJE DE IMPACTO SOCIAL: LA EXCLUSIÓN QUE NIEGA EL DERECHO HUMANO A LA CIENCIA

La discusión del Acceso Abierto debe aterrizar en la realidad de la justicia social. El fracaso de la SECIHTI en implementar un mandato obligatorio tiene consecuencias tangibles y profundas para el desarrollo del país, afectando directamente a quienes más necesitan la información para la toma de decisiones y la innovación.

La geografía de la exclusión científica

La falta de un mandato de depósito inmediato impone muros de pago que consolidan una geografía del conocimiento elitista, donde el acceso se limita a las instituciones centrales con grandes presupuestos de suscripción.

- El estudiante marginalizado: Los estudiantes de posgrado en universidades estatales o regionales fuera de los grandes centros urbanos se

encuentran a menudo sin acceso a las costosas bases de datos. Se ven obligados a recurrir a redes sociales o foros informales para obtener artículos cuya investigación ya fue pagada con sus impuestos. Esto crea un sistema de acceso marginalizado y precario que viola el espíritu de la LGHCTI.

- El freno a la salud pública: En el sector salud, especialmente en hospitales rurales y clínicas con presupuestos restringidos, el acceso a las últimas investigaciones médicas y tecnológicas re-

levantes se ve severamente limitado. La investigación pagada por el Estado para resolver problemas nacionales de salud queda inaccesible para los profesionales que están en la primera línea de batalla, afectando la calidad de la atención y la velocidad de adopción de innovaciones.

- El obstáculo a la innovación regional: Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) o los investigadores independientes y consultores que buscan aprovechar los resultados de la investigación

tecnológica financiada por el Estado para generar innovación o emprendimientos se encuentran con barreras de pago infranqueables. Esta situación obstaculiza la transferencia tecnológica, el desarrollo económico regional y la competitividad nacional.

El fracaso de la política de bienestar social

La Ley General en HCTI exige que la investigación atienda las demandas sociales y se refleje en beneficio de todo el pueblo de México. Sin embargo, si los resul-



tados están disponibles únicamente a través de suscripciones privadas y costosas, el beneficio se concentra en los centros de mayor recurso.

La SECIHTI, al tolerar el embargo, está perpetuando un modelo que socava la legitimidad del nuevo paradigma. El Acceso Abierto no es un tecnicismo administrativo; es un prerrequisito para la equidad en el uso de los recursos públicos y para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos. El fracaso en implementar un mandato estricto es, por lo tanto, un fracaso de la política de bienestar social.

EXIGIR EL COMPROMISO DE LA CIENCIA ABIERTA

La SECIHTI ha tenido la oportunidad histórica de nacer como la primera agencia de financiamiento de CTI con una política

de publicación de vanguardia (OA 2.0). En su lugar, ha optado por la ambigüedad y la inacción, alineándose a políticas obsoletas y permitiendo que el conocimiento sea secuestrado.

La Semana del Acceso Abierto es el momento para que la comunidad científica, los estudiantes, las instituciones académicas y la sociedad civil se unan para exigir un compromiso claro y ejecutable. El Conahcyt y la SECIHTI deben traducir la retórica del derecho humano en acciones contractuales concretas e inmediatas:

1. Decreto de Zero Embargo: Modificar las Reglas de Operación y las bases de todas las convocatorias (incluyendo la 2024) para hacer obligatorio el depósito inmediato (Zero Embargo) del Manuscrito Aceptado para la
2. Publicación (AAM) en el Repositorio Nacional.
3. Implementación de Consecuencias: Establecer un mecanismo de sanción claro y aplicable, similar al de Argentina, donde el incumplimiento del mandato de Acceso Abierto resulte en la inelegibilidad automática para obtener financiamiento futuro de cualquier programa de Conahcyt/SECIHTI.
4. Transparencia de la Infraestructura: Publicar de forma inmediata y verificable las métricas de desempeño del

Repositorio Nacional MX, restaurando la confianza en la capacidad operativa del sistema.

5. Fomento al Diamante OA: Reenfocar el gasto público, dejando de subsidiar el pago de APCs a editoriales privadas (Vía Dorada Comercial) y destinando esos fondos a fortalecer las revistas académicas mexicanas bajo el modelo de Acceso Abierto Diamante (sin costo para autores ni lectores).

La ciencia financiada por el pueblo debe ser de libre acceso para el pueblo. Hasta que la SECIHTI no incorpore un mandato estricto, obligatorio y sancionador, seguirá siendo una agencia de financiamiento con una política de publicación anclada en el siglo pasado, negando a la sociedad mexicana el pleno ejercicio del derecho humano a la ciencia.



¡TORREÓN CUENTA CON NUEVAS RUTAS AÉREAS!

A partir de noviembre
vuela a **MÁS DESTINOS** sin escalas



SALIDA



CDMX AIFA (NLU)

6 VUELOS SEMANALES
A PARTIR DEL 27 DE MARZO DE 2026.



SALIDA



SAT (SAN ANTONIO, TEXAS)

2 VUELOS SEMANALES
A PARTIR DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Ahora más que nunca estamos en los ojos
de México y del mundo.

El Hotel Coahuila, una herida abierta



SARAHÍ ORTEGA

Saltillo es una ciudad deslumbrante, vivaz, musical y un deleite para el ojo humano con sus jardines, monumentos y diversas estructuras. Sus edificios históricos como el Casino de Saltillo o la Catedral de Santiago Apóstol nos hacen detenernos un minuto y admirar sus fachadas con enormes ventanales y decoradas puertas. Sin embargo, muchos de sus edificios han ido desapareciendo poco a poco, ya sea por el desgaste del tiempo, el abandono o la venta de estos, pongamos por caso un edificio del siglo XIX que ya no existe para los nuevos saltillenses, nos referimos al lujoso Hotel Coahuila y Banco de Coahuila.

Anteriormente situado entre las calles de Ignacio Allende, C. José Ma. Morelos y Pavón, Guadalupe Victoria y Benito Juárez, el Hotel y Banco Coahuila fue un edificio construido por un grupo de comerciantes y empresarios adinerados en el año de 1897. Entre ellos estuvieron personalidades como Guillermo Purcell, Pragedis de la Peña, Damasco Rodríguez

García, Enrique Maás, Manuel Maso, Marcelino Garza, Crescencio Rodríguez y Francisco Narro Acuña. La construcción de un edificio tan lujoso en el Saltillo del siglo XIX fue posible gracias al crecimiento industrial y económico de ese momento de la capital coahuilense (Luna, 2017). Para entonces, Saltillo contaba con telégrafo, ferrocarril y electricidad lo que la hacía valer de conexiones con otras ciudades (Dávila, 2020) y, por ende, era atractiva para empresarios que buscaban duplicar su dinero.

El edificio, inaugurado en 1902 (Luna, 2017), era una magna obra a comparación de los demás comercios céntricos que apenas y poseían una o dos plantas, ya que este contaba con cuatro pisos.

Además, tenía un sótano, terraza en la azotea, gruesas columnas y algunas ventanas con arcos de medio punto y rectangulares de estilo neoclásico (Armendáriz, 2021). Incluso tenía algunos pararrayos, algo especial para la época, y la parte exterior se encontraba con un recubrimiento de cantera rosada proveniente de San Luis Potosí que dio a los saltillenses algunas de las mejores postales.

El edificio no solo tenía una entrada para ingresar al banco, también tenía una distinta para el hotel; para el banco la entrada estaba por la calle de Allende y correspondía a la planta baja del edificio, mientras que, para el hotel, que comprendía los tres pisos restantes, se encontraba por la

calle de Juárez. Con relación a su interior, destacaban sus acabados de madera fina trabajada y herrajes artísticos (Armendáriz, 2021). Resaltaba el hecho de que tenía una estancia lujosa donde los adinerados no escatimaban en gastos. Contaba con una cantina y billares situados en el sótano por lo cual recibió el nombre popular de "bajos del Hotel Coahuila" (Dávila, 2020). También tenía un restaurante, pastelería y deleitaba a sus usuarios con dulcería francesa.

Como uno de los hoteles más elegantes de la ciudad, se llegaron a hospedar personajes conocidos como Francisco I. Madero quien durante su campaña presidencial protagonizó uno de sus discursos contra Porfirio Díaz. El discurso



fue dado desde uno de los balcones que daban hacia la calle de Juárez, sobre la entrada del hotel. El acto causó disturbios cuando la policía trató de dispersar a la multitud. También se llegó a hospedar el cantante de ópera Enrique Caruso en 1919, quien se hospedó en Saltillo por problemas de salud. (Armendáriz, 2021)

El banco llegó a tener tan buena racha que tuvo sucursales en las ciudades de Torreón, Monclova, Parras, Matamoros, Cuatro Ciénegas, Viesca y Piedras Negras (Luna, 2017). Desafortunadamente, las cosas comenzaron a cambiar con el estallido de la revolución mexicana, la cual afectó a la mayoría de los bancos mexicanos y el Banco de Coahuila no fue la excepción. La cantidad de préstamos exuberantes y obligatorios terminó por dejar al banco en una situación empobrecida entre los años de 1913 y 1914. Desafortuna-

damente ya no pudo recuperarse por sí mismo, por consiguiente, cambió su nombre a Banco Refaccionario y Fideicomiso de Coahuila S.A en 1932 y se integró a la red de Bancos de Comercio de los estados (Bancomer). A partir de 1953, la institución bancaria tuvo que cambiar de lugar al edificio del Banco Internacional S.A para después ser comprado por el grupo multinacional de banca y servicios financieros HSBC (Luna, 2017).

Lo anterior provocó que el edificio quedara en un abandono parcial, si bien hubo debates favoreciendo la conservación del edificio, los gobiernos municipal y estatal terminaron derrumbando varios edificios bajo la justificación de que "eran casas viejas de adobe" que no tenían ninguna función de provecho. Al derribarlo se dio más espacio a las calles y más espacio al invento sensación del

momento: el automóvil. (Gutiérrez, 2023). Por lo que el destino del Hotel y Banco Coahuila fue la inminente demolición en 1965 (Luna, 2017).

Sin embargo, hay versiones que aseguran que el edificio se dismanteló pieza por pieza y se dejó en costales numerados, después fue trasladado en tren hasta las costas, y de ahí llevado en embarcaciones hacia Europa. Otras versiones dicen que fue llevado a Estados Unidos para volver a edificarlo como estaba originalmente (Pastén, 2022). Pero la realidad es una: el Hotel y Banco Coahuila desapareció para a los ojos de quienes vivieron en esa época y jamás fue visto por las nuevas generaciones.

En su lugar, y bajo la idea de progreso, se edificó una construcción básica, carente de gracia, de dos pisos y con una sola entrada

por la calle de Victoria, hoy convertida en parte del paseo capital. Se construyó con concreto y se cubrió con mármol pálido con franjas verdes. En 1990, en un absurdo intento de replicar la esencia neoclásica del antiguo edificio, se recubrió la fachada del nuevo edificio con cantera rosada (Armendáriz, 2021).

En definitiva, perder un edificio de ese valor histórico fue un pesar para los saltilenses e, incluso ahora, se le sigue denominando como uno de los edificios más grandiosos de la ciudad. Aún se le recuerda con nostalgia y como un orgullo saltilense. Aunque ese edificio ya no esté, aún permanece en la memoria de quienes lo vieron y lo trabajaron, y para quienes no tuvimos esa dicha no nos queda más que conformarnos con las viejas fotos, las postales gastadas y las historias de nuestra gente mayor.



The Smashing Machine o de la primera nominación de “La Roca” al Oscar

Ganadora del premio a Mejor Dirección en el Festival Internacional de Cine de Venecia, esta cinta ya acaricia las nominaciones en las categorías más fuertes de la próxima temporada de premios.

Con un Dwayne Johnson irrecorable, demuestra no solo ser un héroe de acción, sino un actor capaz de ofrecernos una interpretación íntima y vulnerable de una leyenda de las artes marciales mixtas.

Basada en hechos reales, cuenta la historia del ex peleador Mark Kerr, quien, tras enfrentarse a su primera derrota profesional, se ve envuelto en un viaje lleno de inseguridades y adicciones que lo llevan a descubrir que un tropiezo no define toda una carrera.

Aunque parte de una premisa simple —y en momentos, aparentemente monótona—, presenta ciertas irregularidades, con motivaciones poco claras y subtramas que se abren y cierran sin explicación. Aun así, logra sostenerse por la fuerza de sus personajes y la intensidad emocional de sus escenas más crudas.

Con secuencias de pelea impresionantes, filmadas con una cercanía casi documental que nos hace sentir dentro del ring —como si fuéramos el árbitro del encuentro—, muy al estilo de Darren Aronofsky en *El luchador*, entre los golpes y el sudor emergen también momentos íntimos de profundo dolor y angustia, en los que se muestra a un hombre atrapado en su propia máscara, temeroso de mostrar debilidad en

un entorno donde la sensibilidad se castiga.

Acompañado de un elenco brillante, encabezado por un Dwayne Johnson en su mejor papel hasta la fecha —ya considerado fuerte candidato al Oscar a Mejor Actor—, junto a una Emily Blunt que entrega una actuación conmovedora, llena de contención y sacrificio, representando el amor silencioso y la desesperación de quien intenta salvar a alguien que quizá no haría lo mismo por ella.

Para los fanáticos del cine y los deportes, esta película es una experiencia imperdible. Aunque su guion no sea perfecto, la fuerza de sus actuaciones, la edición precisa y la puesta en cámara —a



GUILLERMO GUAJARDO

cargo de Benny Safdie— construyen una historia íntima, poderosa y emocional.

Una cinta que promete ser una de las grandes contendientes de la temporada, incluso enfrentando a su hermano Josh Safdie en las próximas nominaciones, lo que añade un toque especial a la competencia que se avecina.

LA MÁQUINA: THE SMASHING MACHINE

7.8/10



A TIEMPO / ENTRETENIMIENTO

Sudoku

5				4				
	9	3			5	4	6	
							1	
	7			2	9		3	
9				6	4		5	
			7			8		
								2
		1		8	7			
			9		1	5		

Sopa de letras

C	O	N	T	R	A	D	I	C	C	I	Ó	N	C	W
L	C	V	G	D	J	W	T	F	D	A	A	H	P	M
F	N	W	C	A	I	P	R	J	I	N	J	N	Q	N
Z	R	D	X	Z	J	N	E	C	M	P	V	T	A	P
A	J	A	N	L	T	O	N	Y	P	Q	G	Í	E	M
R	R	H	C	U	H	E	C	A	A	I	R	Z	X	Y
S	B	T	P	A	G	A	I	C	C	O	E	O	C	L
M	A	G	U	R	S	C	V	B	T	N	V	I	L	F
P	Q	K	E	T	N	O	A	I	O	T	Y	M	U	L
E	N	V	G	E	B	B	D	R	Y	C	Y	B	S	O
A	I	I	G	L	O	U	W	E	R	Q	Z	L	I	B
D	I	I	I	Q	A	H	Y	Q	K	H	Y	F	Ó	J
V	X	C	L	A	V	E	S	P	A	V	M	D	N	F
E	M	A	L	P	C	K	S	A	M	E	N	A	Z	A
C	O	M	P	R	O	M	I	S	O	R	X	G	M	W

AMENAZA
AUDITORÍA
CLAVES
COMPROMISO
CONTRADICCIÓN
DIVERGENCIA
EXCLUSIÓN
EXIGENCIA
FRACASO
IMPACTO

A TIEMPO
MEDIO DIGITAL

CONECTADOS
CONTIGO



Lunes a viernes
8:00am



Lunes a viernes
1:00pm



Martes y jueves
6:00pm



**THE.
COOK
BOY**

Miércoles y viernes
6:00 pm

